

**DECLARACIÓN SOBRE LA VALORACIÓN, EL APOYO Y LA PROTECCIÓN DE
LAS COMUNIDADES HISTÓRICAMENTE MARGINADAS -
17 DE DICIEMBRE DE 2024**

CONSIDERANDO que la Junta de Supervisores del Condado de Napa reconoce el largo e histórico pasado de nuestras comunidades históricamente marginadas, incluidos los miembros de nuestras comunidades de inmigrantes, LGBTQIA+ y minorías, que son líderes locales en la agricultura, el turismo, la educación, los negocios, la atención sanitaria y otras profesiones, y que corren el mayor riesgo de ser objeto de actos de discriminación, opresión y violencia; y

CONSIDERANDO que los miembros de estas comunidades forman parte integrante de todos los aspectos de nuestra sociedad; son nuestros amigos, colegas y vecinos con los que hemos construido y seguimos haciendo crecer un Condado de Napa próspero e integrador; y

CONSIDERANDO que la Junta de Supervisores sigue dedicada al crecimiento y la protección de una comunidad inclusiva en la que todas las personas, incluidos los miembros de nuestras comunidades históricamente marginadas, se sientan seguras y puedan acceder a los recursos que necesitan sin miedo; la Junta recorrerá el camino hacia el futuro junto con los miembros de estas comunidades con confianza, colaboración y respeto; y

CONSIDERANDO que el condado de Napa se basa en una rica diversidad, ya que los residentes que se identifican como nativos americanos, negros, hispanos o asiático-americanos de las islas del Pacífico representan el 46% de la población del condado y los residentes nacidos en el extranjero representan el 22% de la población total del condado; y

CONSIDERANDO que el compromiso de la Junta de Supervisores de construir y proteger esta comunidad diversa renovando nuestro compromiso con la capacitación individual y comunitaria, la oportunidad de empleo, el compromiso cívico, la seguridad y la libertad frente al racismo, la discriminación, la xenofobia y los actos odiosos de violencia, es fundamental para la visión de la Junta de un Condado de Napa vibrante e inclusivo; y

CONSIDERANDO que la Junta considera especialmente esencial para la ejecución eficaz de las funciones locales básicas una relación de confianza entre nuestra comunidad inmigrante y nuestros organismos locales, incluidas las fuerzas del orden y las escuelas; y

CONSIDERANDO que mantener la salud, el bienestar y los derechos civiles de todas las personas como inalienables, independientemente de su origen étnico, género, estatus migratorio, origen nacional, raza, religión, orientación sexual o estatus socioeconómico, a través de un proceso dinámico y receptivo que respete la diversidad de nuestra comunidad mediante la prestación de servicios accesibles, apoyo lingüístico, recursos legales y participación comunitaria, es un valor compartido por cada miembro de la Junta de Supervisores del Condado de Napa; y

CONSIDERANDO que hacemos un llamamiento a todos los dirigentes del Condado de Napa, incluidos los jefes de departamento y el personal, para que asuman este cargo y, juntos, afrontemos el futuro con resiliencia y unidad en nuestra visión compartida de una comunidad en la que todas las personas tengan la oportunidad de experimentar una vida plena apoyándonos en lo que sabemos que es cierto en el Condado de Napa:

- Somos más fuertes juntos.
- Nuestra rica diversidad es una ventaja.
- Todos pertenecemos.
- Practicar la bondad define quiénes somos.

ASÍ, POR LO TANTO, SE PROCLAMA, que el Condado de Napa se esfuerza por ser un modelo de inclusión y equidad para todas las poblaciones, incluidos los inmigrantes, refugiados y otros recién llegados; nos comprometemos a apoyar la inclusión continua y la prosperidad económica a largo plazo de los recién llegados, y a demostrar los valores de unidad y aceptación.

Joelle Gallagher, Presidenta

Anne Cottrell, Vicepresidenta

Ryan Gregory, Distrito 2

Alfredo Pedroza, Distrito 4

Belia Ramos, Distrito 5